

RESOLUCIÓN N°357/19.
REF: CRDE-2581/19
RECTIFICA Y COMPLEMENTA CERTIFICADO DE
RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N°136 DE FECHA
10.07.2019

VISTOS:

1. *Los antecedentes del Ing. DOM CRDE-2581/19*
2. *El Certificado de Recepción Definitiva Parcial N°136 de fecha 10.07.2019.*
3. *La Resolución Rectificatoria N°233 de fecha 07.08.2019*
4. *Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones administrativas legales y técnicas vigentes sobre la materia.*

RESUELVO:

1. **RECTIFICAR**, el Certificado de Recepción Definitiva Parcial N°136 de fecha 10.07.2019.

En página N°3, en NOTA.

DONDE DICE:

"ESTE CERTIFICADO RECIBE 9.002,07 DE 18.785,02 M2, QUEDANDO UN TOTAL DE 9.002,07 CONSTRUIDOS Y RECIBIDOS"

DEBE DECIR:

"ESTECERTIFICADO RECIBE RECIBE 9.002,07 DE 18.785,02 M2, QUEDANDO UN TOTAL DE 9.782,95 CONSTRUIDOS Y POR RECIBIR"

2. **ESTABLECER**, que el Certificado de Recepción Definitiva Parcial N°136 de fecha 10.07.2019, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Concón, se mantiene plenamente vigente, salvo por las rectificaciones introducidas expresamente mediante la Resolución Rectificatoria N°233 de fecha 07.08.2019 y la presente Resolución.

CONCÓN, 04.12.2019


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

RLB
JLZ/RLB/rlb.

- *Interesado*
- *Conservador*
- *Expediente DOM CRDE-2581*
- *Archivo Correlativo*
- *S.I.I.-*
(ING 201902433)